

D. Gonzalo Martínez García, Jefe de Sección de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de mayo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**15570** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 27 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicárseles.

Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO». BADAJOZ

*Rehabilitación*

Don Miguel Bernal Javato, Jefe de Sección.  
Don José Rodríguez Vaca, Jefe de Sección.  
Don Lucio García Galán, Médico adjunto.  
Don Alfredo Martínez Martínez, Médico adjunto.  
Don Carlos Villarino Díaz-Jiménez, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**15571** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por el que se hace público el nombramiento de funcionarios de la escala de Oficiales de Administración de la plantilla del Organismo, afectados por la disposición transitoria del Decreto 3476/1974.*

Aprobada por Orden ministerial de 2 de junio de 1977 la autorización para proceder al nombramiento como funcionarios de la escala de Oficiales de Administración de aquellos funcionarios pertenecientes a escalas de Auxiliares Administrativos que resultaban afectados por la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º, 7, b) del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha resuelto nombrar funcionarios de la escala de Oficiales de Administración del Organismo al personal que a continuación se expresa, con indicación del número de Registro de Personal y destino.

Número Registro de Personal	Nombre y apellidos	Destino
T13AG10A0006P	D. Francisco Moreno Calvo ...	CRIDA 11.
T13AG10A0007P	D.ª Eugenia Blanco Durán .....	CRIDA 04.
T13AG10A0008P	D.ª Encarnación Pascual Brea ...	OO. CC.
T13AG10A0009P	D.ª Marcelina Prada Ugidos .....	OO. CC.
T13AG10A0010P	D.ª Teresa Paredes Cabañas .....	CRIDA 05.
T13AG10A0011P	D. Francisco Medina García ....	CRIDA 07.
T13AG10A0012P	D.ª Mercedes Rueda Almansa ...	CRIDA 04.
T13AG10A0013P	D.ª Esther Villa Chasco .....	OO. CC.
T13AG10A0014P	D.ª Milagros Sánchez Carrasco ...	OO. CC.
T13AG10A0015P	D.ª Estrella Lendínez Miñarro ...	CRIDA 06.
T13AG10A0016P	D.ª Marta Santidrián Martínez.	OO. CC.
T13AG10A0017P	D.ª Silvia Fuentes Pedrero .....	OO. CC.

Los citados funcionarios deberán tomar posesión de sus plazas en el término de un mes, contado a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», pasando por ese mismo acto a la situación de excedencia voluntaria en sus plazas de Auxiliares Administrativos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Presidente, Jaime García Alamán.

Sr. Secretario general del I. N. I. A.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**15572** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.*

Ilmo. Sr.: Vistas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de este Centro del 30 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de los corrientes), que publicó las listas provisionales de admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios, de las oposiciones convocadas por Orden de 7 del pasado mes de febrero, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia en doble turno restringido y libre y en uso de las facultades por ella conferidas. Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Incluir en la lista provisional de admitidos por el turno restringido en la Audiencia Territorial de Madrid, a doña María Concepción García Alberola y a don Felipe Zúñiga Izco, excluyéndoles en la del turno libre.

2.º Incluir asimismo en la lista de admitidos por el turno libre de dicha Audiencia a doña Ana María García Agüero, do-

ña Candelas Salinero Hidalgo y doña Salvadora Trujillo Andrade, que fueron omitidas en la relación publicada en dicho «Boletín Oficial»; a doña María Rosario Olarte Olarte y doña Dolores Pérez Co, que han acreditado la prestación de sus solicitudes y el abono de los derechos de examen dentro del plazo otorgado; así como a doña Carmen Fuente Moreno, doña Eustasia Guerra Ramos, doña Piedad Núñez López y doña María Sagrario Ramos Ibáñez por haber aportado el recibo de los derechos de examen; a don Enrique Corona Escote, don Joaquín Octavio Corona Gallardo, don José Manuel Reche Rosell, y a doña Manuela Rey Reboll que completaron la solicitud; así como a doña María Servanda Valdés Llanos, que figura equivocadamente en la relación de Las Palmas.

3.º Aceptar las reclamaciones de los aspirantes que a continuación se mencionan y que figurarán en la lista definitiva con el nombre y apellidos en la forma que sigue: Cano Escribano, Francisco; López Anadón, Fuencisla Mercedes; López Martín, José Antonio; Morales Vela, María Valverde; Olano Gargallo, María Cristina; Ordoño Artes, Tomás Jorge; Rosell Estruga, Consuelo.

4.º Incluir en la lista de admitidos por el turno libre en la Audiencia Territorial de Las Palmas a don Celso Nicolás Martín Rodríguez, por haber acreditado la presentación de su instancia y el recibo de los derechos de examen dentro del plazo concedido al efecto y a los aspirantes don Eligio Calvo García; don José Luis González Doreste, don Cayetano Guerra Galván y doña María del Carmen Pérez Márquez, que se hallan comprendidos erróneamente en la de Madrid.